



**MODIFICACIÓN
BASES DE CONCURSO PÚBLICO
OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS**

PRIMER LLAMADO – 2022



Por el presente instrumento, se modifican las Bases de Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios Primer Llamado - 2022, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

3. FECHAS Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

3.1. Fechas de postulación

Las ofertas no estarán sujetas a condición alguna, serán de carácter irrevocable, y podrán ingresarse al sitio www.secotec.cl a partir del día **28 de febrero de 2022** hasta las 12:00 horas del **30 de abril de 2022**, considerando la hora de Chile continental.

DEBE DECIR:

3. FECHAS Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

3.1. Fechas de postulación

Las ofertas no estarán sujetas a condición alguna, serán de carácter irrevocable, y podrán ingresarse al sitio www.secotec.cl a partir del día **28 de febrero de 2022** hasta las 12:00 horas del **02 de mayo de 2022**, considerando la hora de Chile continental.

En todo aquello no modificado rigen íntegramente las bases de concurso.